

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 026

Fecha Estado: 29/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720180043800	EJECUTIVO	ALEJANDRA MARIA ALZATE QUINTERO	JUAN GUILLERMO PUERTA ZULUAGA	Auto Ordena remitir titulo			
05001310300720190034700	Verbal	MIGUEL ANTONIO CARVAJAL GARCIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere previo desistimiento tácito.	28/02/2024		
05001310300720220019200	Divisorios	AMPARO DAZA DE RICAURTE	ESPERANZA RESTREPO DAZA	Auto pone en conocimiento Designa nuevo curador ad litem.	28/02/2024		
05001310300720220022800	Verbal	JUAN ESTEBAN CASTAÑO DUQUE	SOCIEDAD TERRENOS Y EDIFICIOS LTDA	Auto termina proceso por perención Declarar la terminación del proceso por desistimiento de las pretensiones.	28/02/2024		
05001310300720220026100	Verbal	CATALINA GOMEZ GUZMAN	LUZ MARCELA QUINTERI RESTREPO	Auto resuelve recurso Concede recurso, Remítase el expediente a la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín, para lo de su competencia.	28/02/2024		
05001310300720220043800	Verbal	CARLOS ARTURO VARGAS PARRA	RESERVA LA PALMA SAS	Sentencia de primera instancia Declarar probada la excepción de nulidad absoluta del contrato de promesa de compraventa de 7 de octubre de 2019, Costas a cargo de la parte demandante	28/02/2024		
05001310300720230015700	Ejecutivo Singular	CORREDORES ASOCIADOS S. A. COMISIONISTA DE BOLSA	PROMOTORA INMOBILIARIA ALEJANDRIA DE SOTAVENTO SAS	Auto requiere nuevamente a la parte demandante	28/02/2024		
05001310300720230036700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	AURELIO MONTAS ZAPATA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Enviar el expediente a los jueces civiles del circuito de ejecución de sentencias de la ciudad -reparto-.	28/02/2024		
05001310300720230036700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	AURELIO MONTAS ZAPATA	Auto aprueba liquidación costas	28/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720240000300	Verbal	CRISTIAN ANDRES ACEVEDO HENAO	FIDEICOMISO URBANIZACION ACROPOLIS	Auto pone en conocimiento incorpora notificación	28/02/2024		
05001310300720240005900	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	GERMAN RAMIRO TORO LOPERA	IVAN DARIO AGUDELO LOAIZA	Auto inadmite demanda	28/02/2024		
05001310300720240007600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	PABLO ANDRES SANCHEZ GOMEZ	Auto inadmite demanda	28/02/2024		
05001400300220210062701	Ejecutivo Singular	INVERSIONES URBANAS RURALES Y FINANCIERAS S.A.-URFI S.A.	CENTRO DE COLISIONES LONDOTECH S.A.S.	Auto revocado Devolver el expediente al despacho de origen.	28/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)